

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DEPORTE.

Por un me 10 rs.—Por trimestre 28

## Seccion Oficial.

—La GACETA del 19 contiene dos reales decretos relevando á D. José Leinerv del cargo de gobernador y capitán general de la Isla de Puerto-Rico, y nombrando en su lugar á D. José Luciano Campuzano.

—Dos id., relevando á D. Atanasio Aleson, conde de la Peña del Moro, del cargo de Gobernador capitán general de las Islas Filipinas, y nombrando en su lugar á D. Fernando Norzagaray, electo capitán general de Andalucía.

—Dos id., admitiendo á D. Ildefonso de Rojas la dimision del cargo de gobernador de Soria, y nombrando en su lugar á D. Luis de Llano.

—Otro id., nombrando gobernador de Albalate á D. Francisco Navarro.

—Otro id., nombrando director general de artilleria á D. Francisco Javier Aspiroz.

—Otro id., nombrando capitán general de Andalucía á D. Atanasio Aleson, Conde de la Peña del Moro.

—Dos id., relevando del cargo de capitán general de las Islas Canarias á D. Agustin Noguera, y nombrando en su lugar á D. José Martinez.

—Otro id., nombrando capitán general de Burgos á D. Ramon Barrenechea.

—Dos id., relevando del cargo de director del cuartel de invalidos de Atocha á D. Francisco Osorio, y nombrando en su lugar á D. Rafael de Arístegui, conde de Mirasol.

—Dos id., admitiendo á D. Claudio Anton de Luzuriaga la dimision del cargo de Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, y nombrando en su lugar á D. Lorenzo Arrazola.

—Otro id., admitiendo á D. Pedro Gomez de la Serna la dimision del cargo de fiscal del Supremo Tribunal de Justicia.

—Otro id., admitiendo á D. José Portilla la dimision del cargo de magistrado de dicho tribunal.

—Otro id., admitiendo á D. Antonio Marquez Osorio la dimision del cargo de Regente de la Audiencia de Valladolid, y mandando vuelva á ocupar la plaza que desempeñaba de ministro del Tribunal especial de las órdenes militares.

—Dos id., concediendo la jubilacion del cargo de asesor general del ministerio de Hacienda á D. Jacobo Ulloa, y nombrando en su lugar á D. Antonio Perez Herrasti.

—Otro id., admitiendo á D. Manuel Maria Yañez Rivadeneira la dimision del cargo de director general de Ventas de Bienes Nacionales.

—Ultimamente contiene la real orden siguiente.

Para la mas pronta ejecucion del real decreto de 16 del corriente, por el cual se restablece en su fuerza y vigor el sistema administrativo creado en virtud de la ley de 1.º de enero de 1845, la Reina (q. D. g.) se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

Primera. Los actuales ayuntamientos y diputaciones provinciales se ajustarán desde luego en su organizacion y atribuciones á las leyes de 8 de enero de 1845.

Segunda. Se prorogan hasta nueva orden las facultades concedidas á las autoridades de provincia por las circulares de 26 de julio, 13 de agosto y 8 de Setiembre último, para renovar total ó parcialmente las corporaciones municipales ó provinciales.

Los gobernadores cuidarán de que los cargos municipales respectivos y el número de los individuos de ayuntamiento se conformen exactamente y en un todo á lo que previene la citada ley de 8 de enero de 1845.

Tercera. Las personas sobre quien recaiga la eleccion de las autoridades para formar parte de los espresados cuerpos, han de ser conocidas por sus principios religiosos y monárquicos, probidad, arraigo y amor al orden.

Cuarta. Interin nombra S. M. las personas que han de componer los consejos de provincia, el gobernador constituirá inmediatamente estos cuerpos, eligiendo al efecto, entre los miembros de las diputaciones provinciales, tres ó cinco individuos, de los cuales uno al menos procurará que sea letrado.

Quinta. Quedan suprimidas las secretarías de las diputaciones provinciales.

Los oficiales y demás dependientes de estas corporaciones, cuyas plazas deban, á juicio del gobernador, conservarse por ahora, continuarán ocupándose con la mayor asiduidad y celo en el despacho de los asuntos pendientes bajo la direccion de la autoridad mencionada.

Sesta. Los gobernadores recibirán y se harán cargo del archivo de las diputaciones pro-

vinciales, acompañando esta operacion de las precauciones y formalidades acostumbradas, á fin de evitar el extravío de expedientes y documentos.

Sétima. Los gobernadores cuidarán de que el cambio del régimen administrativo acordado por real decreto de 16 del corriente se verifique, hasta donde sea posible, sin entorpecimiento, perturbacion ni en menoscabo alguno del servicio.

Los gobernadores deben tener presente que su responsabilidad se hace mas estrecha á medida que se aumenta el círculo de sus atribuciones y facultades, y que S. M. verá con profundo desagrado el que las personas á quienes ha confiado la autoridad superior civil en las provincias no acierten á ejercerla conforme á las miras y en direccion á los saludables fines que aspira el gobierno á realizar.

De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y mas puntual cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 18 de Octubre de 1856.—Nocedal.—Sr. gobernador de la provincia de.....

## Seccion de Noticias.

### NACIONALES.

—Dice un periódico de Málaga del 19.

Tenemos un gravísimo sentimiento al anunciar á nuestros lectores que el Esmo. é Ilmo. Sr. obispo de esta diócesis don Juan Nepomuceno Cascallana se halla enfermo de gravedad, de resultas de haber sido atacado de una gastro-entero-encefalitis intensa, que tiene su vida muy en peligro: á las tres de la tarde de ayer le fué administrado el Santo Viatico, en medio del inmenso dolor de que se hallaban poseidos todos los circunstantes, conocedores de las cualidades de que S. E. se halla adornado. Hacemos fervientes votos por la salud del ilustre prelado, á quien deseamos de todo corazón alivio pronto en su penoso y duro padecimiento.

—A 660.000 reales asciende la suma que

## FOLLETIN.

### EL OFICIAL AVENTURERO.



#### Continuacion.

—Si, respondió Allan con voz baja y trémula, como si espermentase una agonía interior.

—Y entonces, ¿en qué trage se os apareció la fantasma? preguntó Ranald.

—Con su vestido vuelto tambien al revés, respondió Allan con voz honda é interrumpida, y cubiertala frente de sudor frio.

—Pues entonces estad cierto de que vuestra mano, vuestra propia mano será la que ejecutará la accion que la vision os mostraba.

—Esto es lo que mi alma inquieta ha receladocien veces, y me lo ha anunciado otras tantas; pero es imposible. Aun cuando lo leyese en el libro eterno del destino, repetiria aun que es imposible. Nos uan lazos de parentesco, nos ligan otros mas indisolubles, si cabe... Hemos peleado juntos; nuestras espadas se han tenido en la sangre de nuestros mismos enemigos... No, lo

repite otra vez, es imposible que yo pueda jamás levantar mi mano contra él.

—Sin embargo, tal es el inmutable decreto del destino, respondió Ranald y vos lo realizareis, aunque las tinieblas de lo futuro nos oculten la causa todavia. Vos decís, añadió reprimiendo apenas los tumultuosos sentimientos que le agitaban, vos decís que habéis perseguido juntos la presa como dos sabuesos sedientos de sangre... Pues ¿no habéis visto nunca á esos sabuesos dirigir unos contra otros sus mortíferos dientes, atacarse y despedazarse mutuamente sobre el cuerpo del gamo espirante que acaban de aterrar?

—Es falso, exclamó Mac-Aulay marchándose precipitadamente al lado opuesto de la tienda; no son esas las predicciones del destino, sino las perfidas sugerencias de algun malvado que abortó el abismo para precipitarme consigo. Y diciendo esto salió apresuradamente y sin esperar otra respuesta.

—Huye, huye; ya el golpe está dado, dijo el hijo de la niebla dirigiéndole una mirada penetrante y triunfadora; el dardo envenenado entró ya en tu corazón: á todas partes le llevarás contigo, y serás al mismo tiempo el instrumento y la víctima de mi venganza. Fantasma de mis hijos, calmaos! Hijos míos! vosotros que por ellos fuisteis atrozmente sacrificados, gozaos en la venganza. Vuestros homicidas van á dirigir sus armas

unos contra otros; pronto traspasarán sus pechos con sus mismas espadas, pues cual voraces buitres están sedientos de sangre. ¡Que se destrozan en buen hora, que recíprocamente busquen esa sangre en sus entrañas palpitantes, y quede yo vengado!

Dispuesto todo para la marcha, Montrose salió la mañana siguiente en la direccion que habia ideado, siguiendo el rio Fay, y desplegó su corto ejército en el ameno valle que circuye el lago de este nombre. Los habitantes eran Campbells, no vasallos, pero si aliados de Argyle y de la tribu de Glenurchy, que en el dia se llama Breadalbane. Atacados de improviso, y sin bastar á oponer la menor resistencia, vieronse precisados á ser pasivos espectadores de los estragos que se cometian, y á dejarse arrebatar todos sus rebaños. De este modo llegó Montrose hasta las orillas del lago Dochart, asolándolo todo al paso, y llevándose los ganados; pero vióse entonces en situacion harto difícil y peligrosa. Aun hoy dia que hay un buen camino para ir desde Teinedrum hasta el nacimiento del lago Awe, costaria trabajo á un ejército atravesar aquellos desfiladeros incultos; pero entonces no habia ningun camino ni senda, y para mayor obstáculo ya las montañas estaban cubiertas de nieve. Sublime espectáculo era por cierto el mirar desde el valle aquellas masas informes que descollaban unas obre otras: las que

el gobierno ha destinado este mes para adquisición de la deuda del material.

—El 18 llegaron á la corte los señores Bravo Murillo y Valle.

—El 18 salió de la corte para Santander con licencia temporal el general Dulce.

—El general O'Donnell ha perdonado al editor de la *Soberanía Nacional*, condenado, como saben nuestros lectores, por un escrito contra el antiguo ministro de la Guerra.

—El señor Alonso Martínez ha sido condecorado con la gran cruz de Carlos III, gracia que pidió el general O'Donnell á S. M. la Reyna en los últimos momentos de su administración.

—Las nuevas elecciones de diputados tendrán lugar por distritos, con arreglo al censo electoral establecido en la ley de 1845.

—Parece que mereciendo el general Zapatero la confianza del gobierno, no será separado de la capitania general de Cataluña, donde, aparte de la cuestión política, ha sostenido por dos años el orden con tanto valor como acierto.

—Restablecido el Consejo real, parece que volverá á ser su vice-presidente el señor Martínez de la Rosa.

Mientras se instala este cuerpo, y para que no sufran retardo los importantes negocios que han de dilucidarse en su seno, seguirá funcionando, según parece, el tribunal contencioso-administrativo.

—La *Corona de Aragón* dice que en Barcelona se habla de la formación de una compañía en comandita con acciones de corto valor, pero que formarán un buen capital, y cuyo objeto es hacer préstamos en pequeño sobre el valor del mobiliario y de toda clase de prendas, á los menestrales y jornaleros.

—Al 12 alcanzan las noticias recibidas de las islas Baleares. En Mahon se decía que el gobierno de S. M. trata de reforzar con tres batallones de infantería la guarnición de aquella isla. Nada notable ocurría en aquellas posesiones.

—Según decíamos en nuestro número anterior, el 17 á las cuatro y media de la tarde S. M. la Reina se dignó recibir en audiencia particular al general conde Beckendorff, ayudante del emperador de todas las Rusias, encargado por S. M. imperial de la misión extraordinaria de poner en manos de la Reina dos cartas de aquel soberano. Contiene una de ellas la notificación formal del advenimiento al trono del emperador Alejandro II. La otra es una carta de gabinete, en la cual partici-

pa S. M. imperial á nuestra augusta soberana el amistoso objeto de la misión del general conde de Beckendorff; y manifiesta á S. M., con palabras muy espresivas, los sentimientos de cordial simpatía que le animan en favor de la España, y sus deseos de que lleguen á estrecharse entre ambas cortes las relaciones de buena armonía.

El señor duque de Bailen, mayordomo mayor de S. M., acompañado de un mayordomo de semana, habia pasado de antemano, en un coche de gala de la real casa, al domicilio del conde, desde el cual se trasladó este á palacio con el caballero Wassiltchikoff, secretario de legación, agregado á la misión referida.

Anunciado previamente por el señor introductor de embajadores, el conde de Beckendorff pasó á la real cámara, donde se hallaban SS. MM. el Rey y la Reina, acompañados del señor marques de Pidal, primer secretario de Estado, y de la real servidumbre. Al entregar las cartas de que era portador, dirigió el general á la Reina nuestra señora el siguiente discurso:

«Señora: Al honrarme el emperador, mi señor, con la misión de anunciar á V. M. su advenimiento al trono, me ha encargado, señora, que sea intérprete de los votos que se complacen en formar por la prosperidad y la gloria de vuestro reinado.

Estos sentimientos han sido inspirados á mi augusto soberano por los profundos recuerdos que conserva de las antiguas relaciones que existían entre la monarquía Española y la Rusia.

Me consideraría dichoso si la misión confiada á mi cuidado llegase á ser para ambas cortes una nueva prenda de buena inteligencia, tan en armonía con los intereses de las dos naciones, unidas constantemente por sentimientos de alto y reciproco aprecio.

Convencido de ello, tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas que el emperador se ha dignado confiarme.

Al desempeñar este encargo, no me quedaria duda de haber cumplido fielmente sus deseos, si alcanzase la dicha de obtener la augusta aprobación de V. M.»

S. M. la reina se dignó contestar:

«Con profunda satisfacción recibo, señor general, las cartas que para mí os ha confiado el emperador de todas las Rusias. Vuestra presencia en mi corte para anunciarme el advenimiento al trono de tan esclarecido príncipe, es evidente y lisonjero testimonio de que aun

viven intactos en el ánimo del emperador los sentimientos de amistad que tan estrechamente unian en otro tiempo á las cortes de Rusia y España.

Iguales sentimientos se abrigan en mi corazón, y podeis asegurar á vuestro augusto soberano, que así mi voluntad sincera, como el franco y leal proceder de mi gobierno, responderán siempre á la prueba de amistad que el emperador acaba de darme, y que me complazco en considerar la misión de que estais encargado como presagio feliz de que ha de estrechar en lo venidero con nuevos lazos de cordial armonía el mútuo aprecio y las antiguas conexiones que hermanaron siempre á ambos pueblos.

Me es asimismo muy grato, señor general, ver confiado tan amistoso encargo á una persona como vos, que ha logrado ocasiones de manifestar, bien á las claras, las mas nobles prendas de carácter y la mas acendrada fidelidad á la causa de su soberano.»

—El consejo de ministros se ocupa sin descanso en resolver la cuestión de subsistencias. El señor ministro de Fomento está encargado de presentar á sus compañeros un importante trabajo que contribuya á aquel objeto.

#### ESTRANGERAS.

—El gobierno ruso ha declarado inútil para el servicio activo nueve buques de guerra que experimentaron en el bombardeo de Sweabor tales averías que no es posible repararlos. Son los navios Beresina, Ingermand, San Jorge, Victorioso, Andrés y Rusia; las fragatas Narva y Cesarewitch, y la corbeta Smolensk. Estos buques de guerra serán empleados en el servicio interior de los puertos.

—Restos de sir Jhon Franklin. El capitán Peny, del buque Lady Franklin, llegado no hace mucho á Aberdeen (Escocia), refiere que mientras se mantuvo en el estrecho de Hogart pescando la ballena, supo por algunos naturales del país, que habían hecho una escursión al Norte en unión de varios Esquimales, que estos habían visto á mucha distancia hacia el NO. una tienda de campaña circular y blanca levantada sobre el hielo. Que en su primera vista habían llevado de ella varias piezas de metal blanco, y que al volver algunos meses despues, vieron dos hombres blancos en la tienda, los cuales según se decía entre los naturales, habían perecido de hambre, así como otros varios. De la relación del capitán Peny se deduce, que los Esquimales que vieron y cogieron algunas cosas de la tienda, pueden ser de la misma partida de quienes obtuvo el

su ejército habria sido facilmente destruido. Pero la confianza, plaga funesta que ha causado la toma de tantas plazas fuertes y la ruina de tantos países, abandonó en esta ocasión el condado de Argyle á sus enemigos. Estos no tuvieron que luchar mas que con los obstáculos que la naturaleza les oponia, y por fortuna la nieve no habia caido aun con mucha abundancia. Apenas habían llegado las tropas á la cumbre de las rocas que separan el condado de Argyle del distrito de Bradbane, se precipitaron sobre los valles que la rodeaban, con un furor que esplicaba bastante los motivos que les habían determinado á esta arriesgada empresa.

Dividió Montrose su ejército en tres cuerpos, para difundir el terror lo mas lejos posible, y atacar muchos puntos á la vez.

El uno fué mandado por el jefe de la tribu Donald, el segundo por Colkillo, y él se puso al frente del tercero. Esta triple invasión no fué mas que una marcha triunfante, porque en ninguna parte se le opuso resistencia. Los pastores buyendo de las montañas habían desde luego anunciado esta formidable irrupción; y si en algunos parajes ciertos vasallos fieles querían tomar las armas, al punto eran dispersados, muertos ó desarmados por un enemigo que parecia adivinar todos sus movimientos.

(Se continuará)

estaban en el primer término herian la vista con su brillante blancura, mientras que los últimos rayos del sol en su ocaso herian con sus reflejos los montes que mas atrevidos se encumbraban hasta las nubes, presentando á la vista en el horizonte una especie de cortina encarnada. Ben Cruachan, mas elevado que todos, parecia la ciudadela del genio de aquellas regiones, y su inaccesible cumbre se divisaba desde muchas millas á la redonda.

Aquel espectáculo, aunque terrible é imponente, no podia amedrentar á los soldados de Montrose, pues la mayor parte eran de aquella raza antigua de montañeses, que no solo se acostaban voluntariamente sobre la nieve, sino que tenían por lujo afeminado amontonarla para formar una almohada donde reclinar la cabeza. La esperanza del saqueo y de la venganza brillaba á sus ojos detras de aquellas heladas montañas; y al acordarse de esto desaparecían todos los obstáculos, imaginando que iban á salvarlas de un salto.

Montrose, aprovechando de su entusiasmo, mandó á los gaiteros que fuesen delante tocando la marcha guerrera de los Mac-Farlans, cuyos agudos sonidos llevarán tantas veces el terror y la desolación á los valles de Dennox. Las tropas marcharon con increíble agilidad; y Ranald, que les guiaba, iba al frente con un cuerpo escogido pa-

ra reconocer el camino.

Nunca parece el poder humano mas mezquino y miserable que cuando se halla en contraste con aquellos rasgos atrevidos y gigantescos con que la naturaleza quiere, al parecer, manifestar su omnipotencia. El victorioso ejército de Montrose, que con sus hazañas habia difundido el espanto por toda Escocia, parecia en aquellas terribles montañas, que se esforzaba á trepar, un miserable puñado de bandidos que iban á verse tragados por aquellos horrosos precipicios. El mismo Montrose casi se arrepentía de su audaz empresa, cuando desde la cima de la roca á donde habia llegado, examinaba los movimientos de su corto ejército. Era tal la dificultad de penetrar mas adelante, que ya empezaban á notarse grandes claros entre las filas; y el espacio que separaba la vanguardia del centro iba aumentando á cada instante, en términos, que se hubiera visto espuesto á los mayores peligros si hubiera sido atacado.

No podia menos de estremecerse Montrose al considerar las posiciones ventajosas que ofrecían las montañas, temiendo que estuviesen ocupadas por un enemigo dispuesto á defenderse; y pasado algun tiempo se le oyó decir francamente que si los desfiladeros de Strath-Filan hubiesen sido defendidos por doscientos hombres resueltos, no solamente se hubiera visto detenido, sino que todo

doctor Rae las cucharas de plata y otros efectos que identifican la presencia de sir Franklin y demás compañeros en aquellas aguas.

—Acaba de concluirse un tratado entre los Estados-Unidos, los indios Creaks y los Seminoles por el cual convienen estos en emigrar de la Florida mediante compensación pecuniaria y el derecho de gobernarse a sí mismos en el Oeste.

—Según el Star de Marion, Carolina del Sur, Mrs. Singleton, vecina de Johnsonville, tiene 136 años cumplidos. Está ciega, pero apoyada en un bastón anda por toda la casa.

—Las 277 escuelas municipales que hay en París con sus 50,512 alumnos cuestan al municipio 1.323,400 francos.

—Según escriben de Constantinopla, se temía una crisis en el gabinete otomano, a consecuencia de la cual parecía probable que Reschid-Baja entrase en el ministerio: los embajadores de todas las potencias interesadas iban a ponerse de acuerdo con el gobierno otomano para convocar los divanes de los principados. Sabido es que esta convocación no tiene otro objeto que conocer cuáles son los verdaderos deseos de aquellas provincias acerca de su reorganización.

—Parece que la embajada que el Sahah de Persia envía a Francia había llegado a Trevisonda. Dicese que es muy numerosa, y que trae riquísimos presentes. Debe suponerse que en la actualidad se halle ya en la capital de Turquía.

—El emperador Luis Napoleón pasó el 15 revista a las divisiones segunda y tercera del ejército de París, cuatro baterías y cuatro escuadrones de artillería, en el campo de Saint-Maur. S. M. I. distribuyó con este motivo varias condecoraciones de la Legión de Honor y de la medalla militar.

—Se ha recibido en la corte el parte telegráfico siguiente:

París 18 de octubre.—La Gaceta austriaca confirma la noticia de que han hablado los diarios alemanes, sobre que Francia ha enviado a Austria una nota muy precisa y apremiante sobre la evacuación de los Principados.

El conde de Hasfel y el barón de Hubner han marchado a Compiègne a invitación del emperador.

—Las tropas del bey de Tunes han sido hostilizadas por los beduinos en una expedición que están efectuando con el objeto de cobrar nuevos impuestos.

Dentro de breves días marchará una segunda expedición para reforzar la primera.

—El total de las suscripciones en favor de las víctimas de las inundaciones subió el 11 de octubre a la suma de 11.379,378 francos 41 céntimos; próximamente 43 millones de reales. Esta cifra honra elocuentemente los generosos sentimientos del pueblo francés.

—Dicen de Venecia que acaba de alquilarse el palacio de S. Marcos sobre la plaza de dicho nombre, para el emperador de Rusia, a razón de 4,000 francos por día.

—El emperador del Japon, que acaba de hacer varias concesiones a algunas de las grandes potencias de Europa y de América, tuvo el 22 de Junio una asamblea en Yedo, su capital, compuesta de los dignatarios del imperio, en la que se resolvió que los dos puertos de Nangasaki y Hakokadi quedaran abiertos a los buques de todas las naciones para que puedan hacer en ellos sus reparaciones y abastecimientos, y establecer repuestos de carbon; y que todos los demás puertos del imperio quedarán igualmente abiertos a los que, acosados por algún siniestro, buscaran en ellos un refugio, con la condición de salir luego de pasado el motivo. Se dispuso igualmente que nin-

gun extranjero pudiera penetrar en el interior del país sin un permiso especial del emperador.

Semejantes concesiones revelan desde luego un progreso de civilización, si se atiende a que hasta ahora ningún buque extranjero podía entrar ni repararse en alguno de los puertos del Japon, y que solamente los chinos y holandeses frecuentaban el mercado Nangasaki, bajo la mas severa vigilancia. Si la China, la Cochinchina y demás Estados vecinos adoptan la misma política, se ensancharán bien pronto las relaciones europeas con las regiones orientales mas remotas.

—En un pueblecito de Francia, diezmado actualmente por el tifus, cayó enfermo un cerrajero. Su mujer llamó al médico, quien después de participar a la afligida familia que la enfermedad se presentaba con síntomas muy alarmantes, prescribió algunas medicinas y se fué. Al día siguiente volvió a ver al enfermo, y hallando a la mujer a la puerta la preguntó:

—¿Qué tal va el enfermo?

—¡Ay señor! Figúrese V. que ayer, mientras yo iba a la botica, se levantó mi marido, y se comió dos arenques salados y un plato de judías.

—¿Qué barbaridad! Es decir, que...

—¡Se ha salvado, señor doctor! Ya está trabajando en su taller.

—¡Es admirable! esclamó el Galeno. ¡Qué gran descubrimiento contra la fiebre tifoidea!

Y sacando su cartera escribió: «Fiebre tifoidea. Remedio probado: dos arenques y una ensalada de judías.»

Dos días después un albañil fué acometido de la misma enfermedad.

—Amigo mio, le dijo el médico, es necesario que inmediatamente se coma V. dos arenques y un buen plato de judías en ensalada. Mañana volveré.

El albañil se fué al otro barrio de resultas de una indigestión.

Al saberlo, el doctor escribió en su famoso calepino: «Fiebre tifoidea. Remedio: arenques y judías; bueno para los cerrajeros, malo para los albañiles.

—Dice el Courrier des Etats-Unis: V.

«Se anuncia la muerte del prestidigitador Macallister, uno de los mas notables émulos de los Philipe y Robert Hondin. Escocés de nacimiento y hablando con igual facilidad el inglés, el francés y el español, Macallister viajaba desde hace seis ó siete años por América y habia, según dicen, realizado una fortuna considerable.

—El Comité de Vigilancia de Georgia (Estados-Unidos) ha ofrecido 20,000 pesos de gratificación por el scalp (cabellera con pellejo y todo) del general James Watson webb (editor del Courrier de Nueva York).

—El jueves de la anterior semana, los habitantes de la embocadura de la Mersey, del lado de Lancashire, apercibieron a alguna distancia del rio un enorme cuerpo negro que se agitaba contra un banco de arena, lanzando a enorme trecho agua y arena. Algunos pescadores se atrevieron a subir en dos barcos, a fin de practicar un reconocimiento con esta dirección, y conocieron que era una ballena.

El animal fatigado por sus sufrimientos, se dejó abordar, y le ataron fuertemente a los barcos por medio de algunas cuerdas. Cuando subió la marea los pescadores condujeron su presa a un pequeño islote entre Speke y Hale-Head, llamado Ogglet. La vispera de aquella tarde habian huido dos pescadores del monstruo al verle dirigirse a su pequeña embarcación.

Esta ballena tiene veinticuatro pies de longitud, doce y medio de circunferencia, y su

peso es mayor que el de tres toneladas: es la primera ballena que se ha cogido en Mersey.

—Durante la primera semana del corriente mes, han ocurrido en Londres 21 suicidios y 15 tentativas de él.

#### Gaceta.

—MUY BIEN.—Ayer se encontró en la Corredera por el señor Alcalde tercero, Presidente actual del Excmo. Ayuntamiento, gran cantidad de pan falto del peso correspondiente. Los panaderos sufrieron las oportunas correcciones, y el pan se vendió por orden de dicha autoridad a seis y ocho cuartos, con lo que se socorrieron muchas familias pobres.

—GUANO ARTIFICIAL.—El inventor de este procedimiento D. Marcos Benardini, trata, según solicitábamos en uno de nuestros anteriores números, de dar a conocer este útil y económico abono en esta provincia. Al efecto desea formar una sociedad, cuyos estatutos se hallan de manifiesto en la fonda de D. Juan Rizzi, en poder del encargado D. Antonio Chacon. Otro día nos ocuparemos mas detenidamente de este asunto.

—OBRAS PÚBLICAS.—Sin embargo de la escasez de fondos en que se halla el ayuntamiento de esta capital, trata oportunamente de llevar a efecto ciertas obras necesarias en el matadero público. El día 2 de Noviembre próximo se verificará la subasta en las casas consistoriales.

—DEFUNCION.—Ha cesado en su publicación el *Interesante*, boletín de desamortización, que hace poco tiempo se publicaba en esta capital. Ayer circuló una hoja, en la que después de insertar el Real decreto por el que se suspende la ley desamortizadora, se despide de sus suscritores con las siguientes líneas:

«El fin que nos propusimos al fundar nuestro periódico, que fué tener al corriente a los compradores de Bienes Nacionales en todo lo concerniente al ramo, ha cesado a virtud del Real decreto que antecede. Sentimos que su terminación tan prematura no nos haya dado tiempo para resarcir ni en parte los grandes gastos que las empresas periodísticas traen consigo en los primeros meses de vida. Sin embargo, lo damos todo por bien empleado, si quiera la real resolución que insertamos redunde en beneficio de la humanidad infortunada y doliente, de esa humanidad que sin elementos algunos de vida se vé en la necesidad de albergarse en los establecimientos de Beneficencia, que con el laudable y piadoso objeto de recibir a los pobres y a los enfermos, fundaron nuestros antepasados bienhechores; si quiera sea asimismo provechosa a la juventud, que sin medios de adquirir la instrucción mas precisa y necesaria para vivir en la sociedad, ignorante, se veria abandonada y despreciada por ella, a no ser por esos diversos establecimientos que se fundaron con el objeto de que en sus raudales inagotables de ciencia fuese a beber la juventud y se impusiese en todos los ramos del saber humano: establecimientos que cuantas consideraciones hicésemos en este momento, no bastarian a colocar en su verdadero punto la sublimidad y grandeza del cuadro, que la piedad, el tierno corazón, las creencias y la fé nos ofrecen en su fundación y origen.

Restanos expresar los sentimientos de gratitud que debemos a nuestros suscritores por la buena acogida que desde luego dispensaron a nuestro periódico. Córdoba 20 de octubre de 1856.—José Muñoz-Sanz.»

—A LOS ASPIRANTES.—Se anuncia por el Juzgado de Montilla la vacante de una plaza de alguacil del mismo. Se proveerá el día 28 del actual.

Hoy. Sta. Maria Salomé, viuda.

Sta. Maria Salomé, modelo de perfeccion en la viudez, tuvo presente lo que el apostol S. Pablo prescribe para su santificacion. Asi es que por una santa muerte pasó a gozar de Dios por una eternidad de eternidades en mejor vida.

Hoy reza la iglesia de la misma Sta., con rito doble mayor y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia de S. Cayetano. Octavo dia de Novena de Sta. Teresa en la Iglesia de S. Cayetano a las cuatro y media de la tarde: sin sermón.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Sta. Marina.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 18 de Octubre. 3 por 100 consolidado a 40.50 y el diferido a 25.25

CORDOBA. Precios en la Alhondiga el dia 21. Trigo de 64 a 77. Cebada de 43 a 45. Garbanzos de 90 a 110. Habas de 45 a 48. Escana 28 a 30. Maiz de 45 a 00. Alperjones de 47 a 48. Alpiste 8) a 85. Yeros 40 a 42. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 70 a 77. Cebada de 40 a 46. Habas de 4) a 48. Aceite dentro de la ciudad a 50: id. en los molinos a 41. Jabon blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 28 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 62 a 83. Cebada de 41 a 45. Aceite en la Calzada a 47: para el consumo a 49.

MÁLAGA. Trigo de 58 a 80. Cebada de 32 a 38. Maiz de 40 a 48. Garvanzos de 78 a 110. Habas de 49 a 54. Yeros a 41. Alpiste a 00. Aceite a 46.

GRANADA. Trigo de 50 a 62 rs. Cebada de 31 a 35. Habas de 40 a 41. Maiz de 36 a 40. Aceite de 43 a 46.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los dias a las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos. Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los dias a las 3 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernán Núñez, Ramblay Montemayor.) Entra todos los dias a las 3 de la mañana. Se despacha todos los dias a las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL. Entra todos los Lunes, Miercoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

DILIGENCIAS UNIDAS. En el presente mes salen para Lucena Antequera y Malaga todos los dias impares a las 8 de la mañana. Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinacion con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilár.

Salen de esta ciudad todas las semanas. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

LA ANDALUZA. Este coche diligencia hara sus viajes a Lucena en el presente mes todos los dias pares. Saldrá de Córdoba a las 6 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. Entran de Madrid los dias pares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. Entran de Sevilla y los dias impares y salen para Madrid a iguales horas.

Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta Ciudad los dias impares a las cinco de la mañana.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Entran de Madrid los dias impares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. Entran de Sevilla los dias pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER. Entran de Madrid y Sevilla los dias pares a las 4 de la tarde, y salen los dias impares a las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA. Un carro muy comodo y seguro hara este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilár, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilár Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.

EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MÁLAGA. Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos dias, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblitos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario a Bailen.

Se despachan en esta, casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herreña núm. 5.

CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José Maria Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

Avisos.

SIRVIENTE. Un joven de 24 años, natural de Jimena, en la provincia de Jaen, licenciado del arma de caballeria en el mes de Agosto último, desea encontrar un caballero que le ocupe para cuidar uno ó mas caballos, ó un maestro de veterinaria para el servicio de herraje, cuya profesion ha practicado en el ejército, segun lo demuestran sus documentos, advirtiendo que necesita entre el dia una hora vacante para asistir a la clase: tiene personas en esta capital que respondan de su capacidad é irrepreensible conducta: darán razon calle de San Pablo núm. 21 casa de pupilos.

VENTA. Se vende la casa núm. 1.ª plazuela de los Carrillos, libre de todo gravamen. La persona a quien acomode podrá avistarse para su ajuste con su dueño Antonio Luvian, que vive en el horco contiguo al colegio de la Asuncion.

ESTERAS. En la plaza de la Corredera, junto al Arco alto ha llegado un gran surtido de esteras de todos los colores de alfombra, de esparto, espendidas por el mismo fabricante a precios muy moderados.

VINO DE CHAMPAGNE. En la calle de la Encarnacion núm. 30, hay un gran surtido de botellas y medias botellas de vino de Champagne, de superior calidad, que se espenden a 27 rs. las primeras, y a 14 las segundas.

BELLOTA. D. Joaquín Natera, vecino de Almodovar, acoge en sus tierras cerdos para el disfrute de su bellota.

ALMONEDA. Se hace de varios efectos, entre ellos macetas de Bojes, en la Plazuela de San Juan casa núm. 3 contigua a la que habita el Sr. Doctoral; desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde estará abierta.

VENTA. En el almacén de D. Bartolomé Luque, calle de Almona núm. 6, se ha recibido para su venta la Manteca de Espuma y el rico queso de bola.

VENTA NUEVA. Se arrienda una espaciosa venta ó parador nuevo, llamado de Campo bajo, situado a tres leguas de esta ciudad, en el lugar donde se hallaba el antiguo

ventorrillo en la carretera de la Sierra: tambien se arriendan juntamente cuatro fanegas de tierra calma que hay al lado de dicha venta. En la calle de los Sarabias núm. 15 darán razon. 5-4

VENTA. En la calle del Pozo se vende una casa señalada con el núm. 6, tiene dos pisos con habitaciones cómodas, y el bajo es muy apropiado para un establecimiento, (en el dia hay una taberna) y además tiene una azotea que mira al convento del Carme. Consta de 221 varas cuadradas superficiales. Los pormenores que se deseen para el ajuste, se darán en la redaccion de este periódico.

PERDIDA. Desde el pretorio, campo de la Merced hasta la calle de Carreteras se han perdido unos ramales de guarniciones a la calesera y una cuerda de picadero. La persona que lo presente en la calle Carreteras casa llamada del Esparto, se le dará una gratificacion.

CAL. En los callejas de Sta. Inés, casa llamada del Conde del Portillo, se ha establecido un depósito de cal y se espende al precio de 34 rs. caiz y 36 en obras, siendo medidos a presencia del comprador.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un tejár en la carrera de la Fuencanta, darán razon en casa de D. Manuel Buena.

ARRENDAMIENTO. Desde el dia se dá en arrendamiento la Dehesa nombrada el Valle, de la propiedad del Sr. D. Francisco Lopez Zapata, compuesta de unas 500 fanegas de tierra en el término de Hornachuelos. La persona que guste tratar de aquel podrá pasar a los casas de su habitacion, frente a la puerta del Perdon de la Sta. Iglesia Catedral.

PERDIDA. De la dehesilla de Leon se ha perdido el dia 2 de Octubre una yegua tarda oscura, de 4 a 5 años, con tres dedos menos de la marca, herrada en el cuarto trasero derecho y además un corazon en la espaldilla derecha. Su dueño D. Manuel Losada, calle de las Campanas núm. 3.

MANTECA FRESCA DE HAMBURGO, muy superior, acaba de llegar al almacén de D. Antonio Carrasco, por bajo del Ayuntamiento.

CALENDARIO PARA EL OBISPADO DE CORDOBA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1857. Se halla de venta en pliego y en libro en el despacho de la imprenta de este periódico, calle de la Librería núm. 1.

PAPEL DE LITO SUPEROR. Se acaba de recibir y se halla de venta en el despacho de este periódico de todas clases y precios.

PERDIDA. En el Cortijo de Rivillas-bajas, término de esta ciudad, se han extraviado en la noche del martes dos vacas, una retinta con los cuernos desmontados y con hierro, y la otra retinta sin hierro, los dos de 7 años. La persona que sepa su paradero podrá avisarlo calle de la Madera baja, núm. 6 y se le dará una gratificacion.

VENTA. Quien quisiere comprar una cabrilla ó horriquete para arreos de caballos, puede pasar a verla a la calle de Duque casa núm. 3.

SIRVIENTE. Un joven de 22 años, impuesto en la equitacion y gimnasia, que posee el Francés y Portugués, y que además trabaja en toda clase de fuegos artificiales, desearia colocarse en alguna casa donde le ocupase en estos ó en cualquiera otros ejercicios. En la redaccion de este periódico darán razon.

(c) Ministerio de Cultura 2006